

# AMBIENTICO

Revista mensual sobre la actualidad ambiental

Nº 97 • Octubre de 2001 • €300 • ISSN 1409-214x

## “Deuda ecológica” del Norte con el Sur



AMBIENTALISTAS CRITICAN PROGRAMAS AMBIENTALES DE LOS CANDIDATOS

# S U M A R I O 9 7

## TEMA DE PORTADA

Deuda externa y deuda ecológica Marino Marozzi

4

Detener el incremento de la deuda ecológica Aurora Donoso

5

Deuda social y deuda ecológica Jacobo Schatan

7

Más que deuda, un robo Eduardo Gudynas

10

## OTROS TEMAS

La propuesta de los partidos políticos y su pertinencia Isaac Rojas

14

Falta considerar estrategia integrada y participación Cristina Zeledón

16

Los candidatos ante la explotación de petróleo en Costa Rica Rodrigo Alberto Carazo

17

## CRÓNICAS

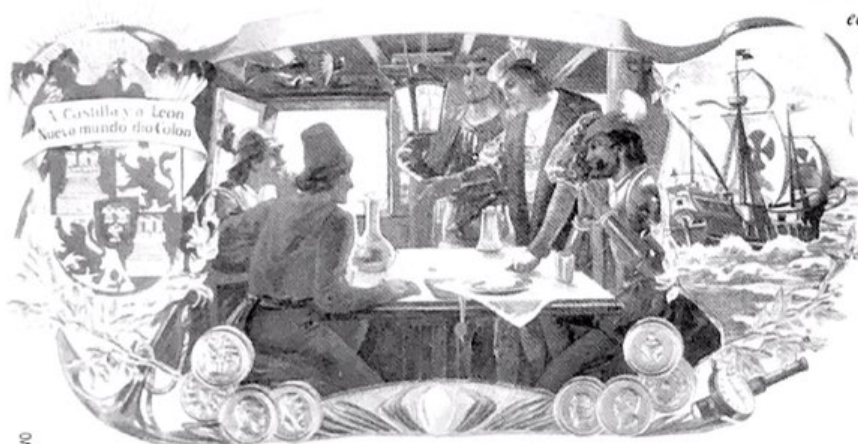
LUIS POVEDA 3 • RESEÑAS DE ESTUDIOS 13 • FRANZ HINKELAMMERT 18

# P R E S E N T A C I Ó N

El concepto *deuda ecológica*, elaborado y puesto en circulación al inicio de los años noventa por el Instituto de Ecología Política -de Chile-, se refiere a lo que los países del Norte deben a los del Sur por la destrucción ecológica y el saqueo de recursos naturales (no pagándolos o pagándolos muy mal) llevados a cabo desde hace aproximadamente medio milenio en nuestros territorios. El concepto, que no deja de tener oponentes teóricos incluso entre quienes critican acerba-

mente el comportamiento económico y político del Norte frente al Sur, adquiere su pleno sentido y trascendencia a la luz de lo que para el Sur representa desde hace dos o tres décadas la llamada *deuda externa*, cuyo cobro, por parte de los países del Norte, acogota nuestras ya maltrechas economías construyéndonos a una sobreexplotación de la naturaleza para incrementar las exportaciones. Con el argumento de la *deuda ecológica*, pues, se tiende a restar legitimidad histórica a la *deuda externa*.

El tema principal de esta edición es *deuda ecológica*, pero también, en similar número de páginas, damos continuidad al tema presentado en la edición de septiembre: el de la política ambiental que los cuatro principales candidatos a la presidencia de la República proponen para un eventual próximo gobierno suyo (sus exposiciones pueden consultarse en *Ambientico* 96).



Portada: Dibujo de Leonor Bravo

## AMBIENTICO

Revista mensual sobre la actualidad ambiental  
Nº 97, octubre de 2001

Director y editor Eduardo Mora. Consejo editor Álvaro Fernández, David Kaimowitz, Luis Poveda, Rodia Romero. Editor gráfico Fernando Francia, tel.: 240 6430. Impreso en Amerrique, tel.: 225 0960. Asistencia Víctor Meza. Secretaría y edición internet Cecilia Redondo. Circulación Enrique Arguedas.

Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, tel.: 277 3688, 277 3290, fax: 277 3289, apartado postal: 86-3000, Costa Rica, [ambientico@una.ac.cr](mailto:ambientico@una.ac.cr), [www.ambientico.una.ac.cr](http://www.ambientico.una.ac.cr)

[Biólogo de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA, especialista en flora costarricense.]

## Narciso, contra los piojos

**Nombre científico:** *Nerium oleander* L.

**Familia:** Apocynaceae

**Origen:** Asia Menor, introducido a Europa en el siglo XIX

**Etimología:** *Nerium* es una palabra de origen grecolatino. Nereus: dios del mar y padre de las Nereidas, es decir, de las divinas ninfas del mar.

**Otros nombres comunes:** Estados Unidos: oleander; México: adelfa, laurel blanco, laurel colorado, laurel; Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Panamá: narciso; Colombia: flor de habana, laurel rosado; Venezuela: berberia; Ecuador: laurel blanco, laurel colorado, laurel rosa; Puerto Rico: adelfa, adelfa sencilla, laurel rosado; Antillas Francesas: laurier rose.

Este famoso arbusto, o pequeño árbol, alcanza de 2 a 8 m de altura. Su follaje es perenne. Las hojas son opuestas o en verticilos de tres, generalmente glabras, de 7 a 15 cm de largo y unos 3-4 cm de ancho, oblongo-lanceoladas, enteras, rígidas, con los extremos agudos. Sus flores presentan variados colores: blanco, rosado, rojo y salmón, sencillas o dobles pareciendo rosas, de ahí que en Cuba le digan rosa francesa.

Por su pequeño porte, linda arquitectura y variados colores de floración, se ha utilizado en parques, jardines, a la orilla de aceras y para formar hermosos setos. Además, porque sus bellísimas flores tienen una fragancia muy delicada, exquisita, un tanto narcotizante principalmente en las noches (ojalá percibir ese aroma en noches estrelladas sin luna...).

El narciso se propaga por estacas o por acodos aéreos. No obstante, en España no alientan su cultivo por ser venenoso incluso para muchos animales. Sugiero no sembrarlo donde haya niños, porque jugando podrían ingerirlo y morir instantáneamente debido a su extrema cardiotoxicidad. De hecho, tiene principios activos muy similares al digital o *Dedadera-Digitalis purpurea* L. que también es muy utilizado farmacéuticamente como cardiotónico, pero que popularmente no se recomienda por lo altamente tóxico.

Para eliminar los piojos, hiérvase rápidamente cinco hojas de narciso en una botella de agua, déjesela enfriar y con ella remójese el cabello del afectado sin tocar sus ojos ni su boca. Amárrsele un pañuelo grande en la cabeza y déjese durante media hora, luego enjuáguese con suficiente agua y jabón. Esto debe hacerse por cinco días, dejando después una semana sin hacerlo, y repitiéndolo otros cinco días, lo cual es suficiente para que hasta las liendres (huevecillos) sean eliminadas.

El narciso también es utilizado para controlar moscas, en relación con lo cual vale la pena transcribir un fragmento de Grosourdy en Juan Tomás Roig y Mesa, en su monumental obra *Plantas Medicinales Aromáticas o Venenosas de Cuba*: "Para liberar los establecimientos de la pejiquera de las moscas, los carniceros de Ginebra pintan con aceite de adelfa las paredes interiores de su despacho: una sola mano de aceite consigue el efecto deseado; así, los muros exteriores de los establecimientos, es decir, los que corresponden a la calle, se ven cuajados de esos insectos, sin que uno solo se atreva a penetrar en el interior; igual fenómeno se observa en muchos lugares de Suiza. La experiencia hecha en algunos casos del Mediodía de Francia ha sido feliz, lográndose evitar que esos incómodos y asquerosos insectos ensucien los marcos dorados de los espejos y cuadros; al efecto no hay más que pasar una mano delgadita de aceite por el marco y no se aproximan las moscas en algunos meses, al cabo de los cuales se repite la operación... El aceite se prepara con dos manojos de hojas y algunas flores de ese vegetal, bien machacadas antes, y una botella de aceite, sea de oliva o sea de otra clase; pónese al fuego hasta que hierva dos o tres horas sobre las brasas, cuélase después el líquido por una tela fuerte formada con una franela, y se tiene el aceite listo para conservarse o emplearlo".

### Bibliografía consultada

Pío Font, Quet. 1980. *Plantas Medicinales. El Dioscórides Renovado*. Labor. España.

Roig y Mesa, Juan Tomás. 1945. *Plantas Medicinales, Aromáticas o Venenosas de Cuba*. Editorial Guerttero. Cuba.

Thomson, William A.R. 1980. *Guía Práctica Ilustrada de las Plantas Medicinales*. Blume. España.

# Deuda externa y deuda ecológica



Marino Marozzi

**S**i bien es cierto la deuda externa es un fenómeno de raíces coloniales que se evidencia ya en el período entre-guerras, no es sino hasta finales de los años setenta y principios de los ochenta que se expresa claramente, cuando las tasas de interés subieron de forma inédita, entre otras cosas como reacción a los problemas económicos —estancamiento e inflación simultáneas— en los principales centros del capitalismo mundial, en particular en Estados Unidos, cuya balanza comercial era negativa y su economía sufría el impacto de los altos gastos en la guerra de Vietnam. El excedente de liquidez en dólares de los países exportadores de petróleo —petrodólares— en esa coyuntura ofreció a los países menos desarrollados económicamente la oportunidad de acceder a créditos abundantes y baratos.

Los principales prestamistas —la banca comercial privada— ven estos préstamos como la mejor forma de rentabilizar su capital y consideran clientes privilegiados a los estados —erróneamente se asume que un estado no puede declararse insolvente económicamente. El uso del dinero obtenido en préstamo varía de país a país, pero generalmente consiste en dotar de armamento moderno a los ejércitos estatales, en impulsar empresas cercanas al gobierno y en realizar algunas obras de infraestructura. El resultado del otorgamiento de numerosos préstamos fue un endeudamiento progresivo de los países menos desarrollados, que mostraron una evidente incapacidad de pago de la deuda. La deuda actual de América Latina es cercana a los \$725.000 millones.

La primera señal de la gravedad del endeudamiento fue la crisis de México en 1982. Los años subsiguientes constituirían la “década perdida” en términos de crecimiento y desarrollo, ya que los países no conciliaron la magnitud del problema y se sigue sacrificando el desarrollo para hacerle frente a la deuda. La banca internacional dejó en manos del Fondo Monetario Internacional los ajustes de las economías para poderlas adecuar a las necesidades de la valorización del capital mundial y surgieron los planes de estabilización y de ajuste estructural que en Costa Rica se iniciaron en agosto de 1985.

El autor, economista, es profesor e investigador en la Universidad Nacional.

El modelo a impulsar por estos planes es el exportador, con un estado muy pequeño, gran presencia de la empresa privada interna y externa, un alto grado de apertura de la economía, nuevos exportables, flexibilización del mercado laboral y modernización del sector financiero.

La deuda ecológica se refiere a un pasivo ambiental originado en la exportación mal pagada —desde la Colonia— de nuestros productos provenientes de la explotación directa de la naturaleza (los precios no incluyen diversos costos sociales ni ambientales, locales ni globales) y en los servicios ambientales prestados gratuitamente —entre los cuales están la producción de agua, la fijación de carbono, la biodiversidad y la belleza escénica, además del conocimiento sobre recursos genéticos silvestres y agrícolas, que nos ha sido sistemáticamente sustraído.

La obligación de pagar la deuda externa y sus intereses tiene un grave impacto en los recursos naturales del Tercer Mundo. Para hacerle frente a aquella se debe generar un superávit de modo que la producción sea mayor que el consumo, lo que se puede lograr por dos vías: aumentando la productividad por mejora de la tecnología y otros factores, o por contracción de salarios y depredación de la naturaleza, siendo esta última vía la más frecuente.

Los ciclos económicos, en definitiva, violentan los ciclos ecológicos —siendo éstos más de largo plazo y complejos. Las exportaciones de América Latina de los últimos diez años, medidas con los precios internacionales, representan sólo el 5% del comercio mundial, pero la cantidad física de exportaciones de América Latina ha aumentado en 245% en 15 años, y el 65% de lo que se exporta —según Cepal— se basa en la explotación de los recursos naturales propios. Tal flujo exportador, entonces, significa un enorme impacto ambiental.

La deuda ecológica, que actualmente puede aproximarse a diez veces la deuda externa, no es fácil de estimar en términos monetarios, pero se puede calcular a partir de los siguientes componentes:

(1) Los costos de reproducción o manejo sostenible de los recursos naturales exportables (por ejemplo la reposición de los nutrientes incorporados a las exportaciones agrarias). (2) Los costos actualizados de la no disponibilidad futura de los recursos no renovables destruidos (por ejemplo la biodiversidad disminuida). (3) Los costos de reparación –no pagados– de los daños locales producidos por las exportaciones (caso de la infertilidad ocasionada a los trabajadores bananeros). (4) La falta de pago de servicios ambientales brindados (costos de reparación de las consecuencias de la importación de residuos tóxicos sólidos o líquidos; el importe correspondiente a los residuos gaseosos absorbidos hasta ahora depositados en la atmósfera –principalmente CO<sup>2</sup>, que equivale a la décima parte de la deuda externa tomando en cuenta la reducción anual necesaria–; el importe de la información y conocimiento sobre recursos genéticos cedidos gratuitamente).

Incluir hoy el reclamo del pago de la deuda ecológica en los foros internacionales y la política mundial es la mayor contribución que desde nuestros países podría hacerse para empujar a las economías industrializadas hacia la sustentabilidad ecológica.

**¿Qué es la deuda ecológica?** Es la deuda acumulada por los países del Norte frente a los del Tercer Mundo por el saqueo de sus recursos, por los

daños ambientales no reparados y por la ocupación gratuita de espacio ambiental para depositar sus residuos (como son los gases con efecto invernadero).

Visite el sitio en internet de la campaña global por el reconocimiento y reclamo de la deuda ecológica, coordinada por **Amigos de la Tierra Internacional**.

Campaña | Artículos | Enlaces | Actividades

[cosmovisiones.com/DeudaEcologica](http://cosmovisiones.com/DeudaEcologica)



# Detener el incremento de la deuda ecológica

**Aurora Donoso**

**P**odemos entender la asimetría entre el nivel de vida de los países del Norte y el nivel de vida del Tercer Mundo sólo cuando nos damos cuenta de que desde la colonia ha habido un flujo permanente de bienes naturales, mano de obra barata y recursos financieros desde el Sur hacia el Norte, flujo que implica la destrucción y contaminación de las fuentes de vida de las comunidades locales nacionales –de donde se extraen los bienes naturales–, la eliminación, desplazamiento o desintegración de comunidades indígenas y campesinas y, por lo tanto, el empobrecimiento nuestro. Todo ese flujo responde a las necesidades de “desarrollo” de los países del Norte, quedándonos a nosotros una destrucción de la que nadie asume la responsabilidad: total impunidad social y ambiental.

A esta grave situación se suma las exigencias de la banca internacional y de desarrollo para que paguemos la deuda externa, en función de lo que se nos presiona a exportar crecientemente sin importar los daños causados ni las necesidades locales y nacionales. Se nos impone el *ajuste estructural* a través de los condicionamientos del FMI, las privatizaciones, la inversión extranjera para explotar nuestras riquezas, la reducción de los programas sociales, de salud y educación y las políticas de libre comercio. Como afirma Jacobo Schatan (en *El saqueo de América Latina*), las exportaciones de América Latina au-

La autora es coordinadora de la campaña sobre deuda ecológica de Amigos de la Tierra Internacional.

mentaron desde 1980 hasta 1995 en un 245%; entre 1985 y 1996 se exportaron 2.706 millones de toneladas de productos básicos, mayoritariamente no renovables (minerales y petróleo constituían el 88%), y se calcula que en el 2016 las exportaciones de bienes naturales serán de 11.000 millones de toneladas. Entre 1982 y 1996 América Latina pagó \$739.900 millones, es decir más del doble de lo que debía en 1982 (\$300.000 millones) y, sin embargo, "debe" \$607.230 millones.

Frente a todas estas injusticias surge el reclamo de la deuda ecológica. Somos justamente los países "pobres" (paradójicamente poseedores de enormes riquezas) quienes subsidiarnos el nivel de vida de los países "ricos". La concentración de la riqueza es la principal causa de nuestra pobreza, concentración que se sigue fomentando mediante los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI, mediante las condiciones del Banco Mundial y la deuda externa, con la complicidad de nuestros gobiernos y élites que nos imponen el paquete neoliberal que ha incrementado drásticamente nuestro empobrecimiento. La solución de los problemas de empobrecimiento social y deterioro ambiental será posible sólo cuando identifiquemos a los responsables de esta destrucción y los detengamos, cuando fomentemos la equidad y la justicia y cuando pongamos toques al enriquecimiento.

La deuda ecológica es la responsabilidad que tienen los países industrializados por la destrucción paulatina del planeta como efecto de sus formas de producción y consumo, características del modelo de desarrollo que se pretende globalizar y que amenaza las economías locales. La deuda ecológica es la obligación que tienen los países industrializados del Norte con los países del Tercer Mundo por el saqueo y usufructo de sus bienes naturales y la des-

trucción, devastación y contaminación de su patrimonio natural, de su cultura y fuentes de sustento. La deuda ecológica, generada desde la época colonial, se sigue incrementando hasta nuestros días a través de: (1) la extracción de los bienes naturales para sostener la industria del Norte, que está destruyendo la base de supervivencia de los pueblos; (2) la apropiación intelectual y usufructo de los conocimientos ancestrales relacionados con las semillas, el uso de plantas medicinales y otros conocimientos sobre los que se sustenta la biotecnología y la agroindustria moderna, por las que, además, tenemos que pagar regalías; (3) la apropiación, el uso y la degradación de las mejores tierras, del agua, del aire y de la energía humana para establecer cultivos de exportación para sostener el consumismo del Norte, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria y cultural de las comunidades locales y nacionales; (4) la apropiación ilegítima de la atmósfera al contaminarla con las desproporcionadas emisiones de carbono y otros gases letales de los países industrializados; (5) la producción de armas biológicas, químicas y nucleares que son probadas, vendidas y utilizadas en nuestros países, y (6) la producción de sustancias y residuos tóxicos, de organismos genéticamente modificados que son vendidos y depositados en los países del Tercer Mundo.

Mucho se ha hablado, desde los años ochenta, del peso de la deuda externa en los países del Tercer Mundo, pero no hemos reflexionado todavía sobre la dimensión de la destrucción social, cultural y natural que se nos ha causado y que se expresa en la deuda ecológica. Queremos poner en las agendas nacionales e internacionales este tema y constituirlo en herramienta política para pedir la rendición de cuentas a los responsables de la destrucción de la naturaleza de nuestras

tierras y de la crisis ambiental global y, sobre todo, para detener su incremento. Queremos fomentar el reconocimiento de que los pueblos del Tercer Mundo somos los verdaderos acreedores de la deuda ecológica. En función de esto, el año pasado en Praga conformamos la Alianza de los Pueblos del Sur Acreedores de la Deuda Ecológica, que reunirá a representantes de los pueblos del Tercer Mundo a fin de establecer la responsabilidad de los países industrializados del Norte, sus gobiernos, compañías y agencias multilaterales, por la destrucción ambiental en los países del Tercer Mundo y del planeta en general.

El objetivo es demandar eficazmente el reconocimiento internacional de la deuda ecológica-histórica y actual- que los países del Norte tienen con los del Tercer Mundo y de la ilegitimidad de la deuda externa -evidenciada por la deuda ecológica-; además exigir a los países del Norte la repatriación del patrimonio cultural (la memoria histórica saqueada) y natural (material genético y biológico); también lograr la restauración de las áreas afectadas, en los países del Sur, por la extracción de bienes naturales y por los monocultivos de exportación, para que las comunidades locales y nacionales recuperen la soberanía sobre su espacio natural y su capacidad de sustentación; asimismo lograr la reducción de las emisiones de carbono y la eliminación total de los productos que generan la erosión de la capa de ozono; también que se elimine todas las armas, productos y sustancias tóxicas que atentan contra la vida del planeta y, finalmente, alcanzar el reconocimiento de que la mayoría de los migrantes del Tercer Mundo hacia los países industrializados del Norte son desplazados por los impactos de la deuda externa, de la deuda ecológica y del modelo neoliberal, y que se les otorguen los derechos de los ciudadanos del Norte.

# Deuda social y deuda ecológica

Jacobo Schatan

La discusión en América Latina acerca de los temas relativos a pobreza, equidad y sustentabilidad ambiental ha cobrado nuevos bríos en los últimos tiempos, como consecuencia del creciente deterioro social, la constante destrucción de los recursos naturales, el permanente aumento de la deuda externa y la paulatina pérdida de soberanía de nuestros estados nacionales, todo ello dentro del marco de un proceso de gradual y sostenida implantación de la llamada "nueva economía neoliberal".

Casi hasta el final de los años noventa se registró en nuestra región un elevado ritmo de crecimiento económico. Se consideraba que bastaba eso para derrotar la pobreza, mal endémico de nuestros países, pero bastó que llegaran hasta nuestro subcontinente los coletazos de la crisis asiática para que se derrumbara el triunfalismo prevalente entre los promotores del nuevo modelo económico. Hoy, a comienzos del nuevo milenio, estamos sumidos en un nuevo período de crisis que, como de costumbre, afecta a los segmentos más débiles de las sociedades nacionales. No obstante, el neoliberalismo continúa insistiendo en que la única receta es más crecimiento económico, más apertura comercial y financiera, más transnacionalización de las economías. Pero para tratar de convencer a la opinión pública de las "bondades" del nuevo esquema de explotación universal se evita abordar los problemas de manera conjunta. Se les trata separadamente, como si una lacra, una deficiencia, tuviera poco que ver con las otras.

A mi juicio, tal compartimentación es errónea, pues estamos frente a facetas estrechamente interconectadas de un mismo proceso socio-económico-cultural-político, que se caracteriza por la cre-



ciente concentración de la riqueza, los ingresos y el consumo en relativamente pocas personas o grupos, tanto en los niveles nacionales como internacionales, planetarios.

En esta nota examinaremos brevemente la naturaleza de dichas interrelaciones, para tratar de desvirtuar los planteamientos que a diario entregan los defensores del modelo neoliberal que hoy oprime a buena parte de la humanidad. Ello resulta indispensable en estos momentos en que la crisis económica global está dando lugar a un masivo desempleo, a la vez que a una creciente destrucción de los recursos naturales del planeta.

El discurso neoliberal nos dice que la receta para derrotar la pobreza en el mundo es más crecimiento económico. Frente a las objeciones de quienes están conscientes de que ello significaría mayor destrucción de recursos, responden que la solución habría que buscarla por el lado técnico. Llegan a sostener —como ha sido el caso de altos personeros en Chile— que para introducir cambios técnicos hay que aumentar el Pib, que con un ingreso per cápita como el de EU o los países europeos se puede gastar en "aire limpio, en agua limpia", por lo cual es necesario, indispensable, que los países rezagados hagan todo lo que esté a su alcance para llegar, lo más rápidamente posible, a esos niveles de ingreso promedio per cápita.

Pero esta argumentación es aberrantemente falsa. En primer lugar, porque la experiencia en

El autor, economista, es investigador y miembro del Directorio del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, en Chile.

diversos países -Chile entre ellos- demuestra que la consecución y manutención de altas tasas de crecimiento económico no elimina la pobreza real, aunque pueda disminuirla en algún grado, puesto que no logra incidir para nada en la inequitativa distribución de los ingresos y, por ende, en la distancia absoluta que separa a los pobres de los más ricos. En el caso de Chile, por ejemplo, diez o más años de muy elevado crecimiento económico no modificaron la estructura social. El 5% más pobre de los hogares siguió percibiendo menos del 0,5% del ingreso disponible, mientras que el 5% más rico continuó extrayendo su cuota de aproximadamente 30%, es decir unas 60 veces más. Alrededor de 550.000 personas pertenecientes a ese 5% más rico de los hogares, o sea, alrededor del 4% de la población total, tienen un ingreso conjunto equivalente al que perciben unos 10,5 millones de personas, el 70% de la población total. En otras palabras, casi tres cuartas partes de la población chilena ha estado trabajando para, además de su propia subsistencia, nutrir el patrimonio del cuarto restante.

Otra manera de comprobar la creciente desigualdad que ha ido generando el modelo económico en Chile -y en otras naciones- es la muy adversa evolución que ha experimentado la relación entre la masa total de remuneraciones de los asalariados y la masa total de los excedentes de capital de las empresas que registran las cuentas nacionales, y que se conoce como la distribución funcional del ingreso. Mientras en 1970 la distribución entre estas dos variables era de aproximadamente 52 y 48%, 28 años más tarde dicha relación se había modificado drásticamente en favor de las utilidades, que pasaron a adjudicarse

cerca del 60%, mientras que los salarios descendían a poco más de 40%. En otras palabras, prácticamente todo el crecimiento económico jugó en favor del capital. Los trabajadores perdieron casi un cuarto de su participación en la distribución del ingreso, y ello explica en buena medida su situación actual de pobreza y desamparo.

Y es que el modelo económico vigente es abrumadoramente concentrador en casi todas partes, y también a nivel planetario. Son conocidas las cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: las 225 personas más ricas del mundo acumulaban en 1998 una riqueza equivalente a la que tenían los 2.500 millones de habitantes más pobres. Por ello es que el modelo actual es insostenible en el largo plazo, porque el incremento constante de una deuda social que no se tiene la menor intención de pagar hará que en algún momento los desposeídos traten de cobrarla de cualquier manera. Porque si en la hipótesis de congelamiento de la estructura distributiva todos los estratos crecen en la misma proporción, en términos absolutos las distancias se van tornando cada vez mayores. Hace pocos años pude determinar que, en Chile, al cabo de 32 años de crecimiento sostenido al 3,5% anual per cápita (muy elevado para un período tan largo), la distancia absoluta entre los promedios per cápita de los estratos extremos de 5%, que era de unos \$23.800 anuales a mediados de la década de los noventa, llegaría a unos \$124.000 al final del lapso mencionado -escogido por corresponder al plazo que tomaría al estrato más pobre sobrepasar escasamente la línea de pobreza (2,5 canastas alimenticias básicas, con un valor unitario anual de aproximadamente \$500).

Queda en claro, pues, que

hay una enorme deuda social acumulada que debe y puede pagarse, mediante una redistribución adecuada de los ingresos, a través del control de aquellas variables que determinan el curso de los flujos de ganancias a favor de quienes se llevan la mayor parte de la "torta" económica de nuestros países.

Pero los problemas del crecimiento económico concentrador no se limitan a los efectos sociales que hemos examinado hasta ahora. Es un dato de sobra conocido que la mayor responsabilidad por los problemas ambientales que se detectan en el planeta, y que se agravan día a día, provienen de las actividades productivas, comerciales y consultivas que se registran en las naciones industriales. Éstas utilizan una fracción extremadamente alta de los recursos del planeta y son las responsables, a la vez, de las mayores cuotas en materia de emisión de gases y calentamiento de la atmósfera, de la lluvia ácida, de la destrucción de la capa de ozono, del colapso de las reservas marinas, del uso de energía de origen fósil, del agotamiento de los yacimientos mineros, etcétera. Pero veamos cómo se desenvuelve este proceso en el que hoy día, con la implantación por doquier del modelo de economía neoliberal y la resultante mundialización, también participan activamente los grupos dominantes dentro del Tercer Mundo.

La creciente concentración de las riquezas y de los ingresos en estratos de población cada vez más pequeños pero más poderosos, ubicados geográficamente en EU, Europa, Asia y Latinoamérica -en realidad da lo mismo dónde se encuentren- transforman sus demandas en consumos excesivos de toda clase de bienes y servicios, con lo cual contribuyen de manera decisiva a destruir y contaminar. Pero esa cuota de responsabili-



dad, vía consumo de los más ricos, explicaría solamente una parte del daño ambiental causado al planeta, habiendo otros dos factores interconectados que darían cuenta de la otra parte de tal daño: por un lado, el factor de imitación de los gustos y excentricidades de los ricos por parte de las capas medias y aun de las más pobres, que se ve facilitado y promovido por la publicidad de los medios de comunicación masiva que impulsa a gentes de diferentes latitudes y culturas a buscar esos mismos bienes y servicios, sin importarles mayormente las implicaciones ambientales de pautas de consumo despilfarradoras e irracionales; pero, y aquí encontramos el segundo factor hermano con el anterior, ese proceso difusor de los gustos y costumbres de los ricos, que fomenta la imitación por el resto, es estimulado por los mismos estratos ricos y poderosos, ya que constituyen el mecanismo para ampliar sus mercados, aumentar sus ganancias, expandir sus riquezas, elevar aun más su ya desmesurado nivel de consumo y, por cierto, afirmar su rol de líderes "culturales" del mundo.

Los nombres de las personas o las empresas, o sus nacionalidades, pueden ir cambiando con el tiempo. Algunos salen del circuito y otros nuevos entran. Pero ello no interesa para nuestro análisis. El comportamiento de tales grupos dominantes y la lógica del modelo de acumulación y concentración de las riquezas hacen que la identidad personal de sus integrantes no tenga mayor relevancia.

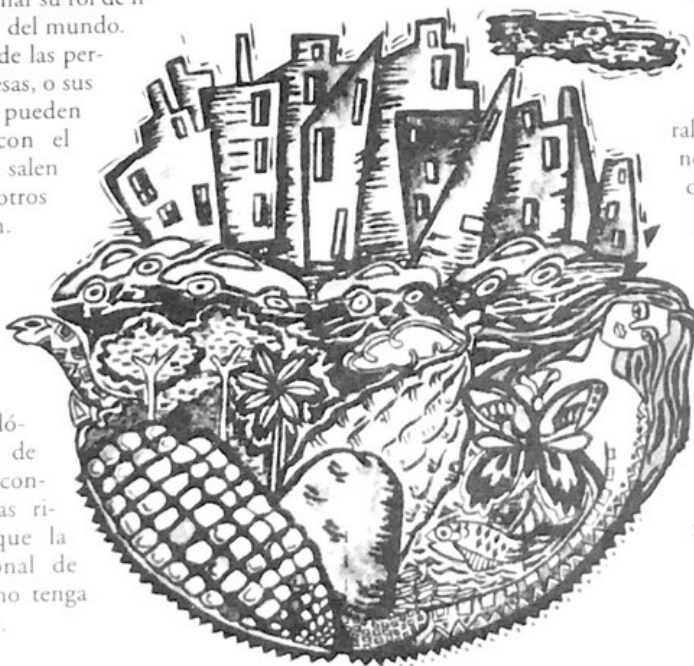
Ahora bien, recordemos que esa acumulación de riqueza se efectúa a través de la explotación irrestricta de los recursos naturales, la mayor parte de los cuales se encuentran en los territorios de las naciones tercermundistas. La población de estas naciones, además de ser explotada por las élites nacionales, lo son en medida aun mayor por las élites transnacionales, que van destruyendo bosques, aguas, cuerpos humanos, que van pudriendo a vastas capas de esas poblaciones mediante un sistema de endeudamiento eterno que las obliga a pagar tales deudas con la exportación de sus recursos básicos. Para tales élites, los seres humanos del Tercer Mundo importan sólo como consumidores, o como fuerza de trabajo para explotar los recursos naturales y exportarlos, con el menor valor agregado posible. Y si en otras épocas los estados protegían de alguna manera a los segmentos más débiles, hoy día, con la mundialización, la apertura comercial y financiera indiscriminada, y la progresiva elimina-

ción de las fronteras nacionales, esos estados han ido perdiendo su capacidad de proteger a los más vulnerables.

La filosofía central de los grupos dominantes, afincada en toda clase de teorías emanadas de sesudos académicos de universidades vinculadas estrechamente con tales élites, es que la libertad real significa necesariamente la eliminación de toda clase de trabas a la acción concentradora de esas élites. Pero los estados, aunque influidos o manejados o controlados por las élites, podrían representar sin embargo una amenaza potencial a esa libertad de concentrar poder y riqueza -en suma, libertad para hacer lo que se les antoje, cualquiera que sean las consecuencias.

Si logramos penetrar en el meollo del proceso de concentración y acumulación y entender su lógica de funcionamiento podremos comprender también porqué las deudas sociales y las deudas ecológicas son sólo dos facetas de un mismo fenómeno, y que quienes por tanto tiempo

han estado profitando de la energía de los trabajadores y de la no resistencia de los recursos naturales son los que tienen que pagar esas deudas. El pago pasa por restituir sus derechos a ambos actores, trabajadores y naturaleza, lo cual, en última instancia, constituye un proceso de transformación política de la máxima envergadura.



# Más que “deuda”, un robo

**Eduardo Gudynas**

El concepto *deuda ecológica* cobró notoriedad a fines de los años ochenta y fue usado intensamente entre 1990 y 1992, durante el proceso de la Eco 92 de Río de Janeiro. Esa idea en unos casos buscaba subrayar la destrucción ambiental en los países del Sur para enseguida responsabilizar a empresas y gobiernos de las naciones industrializadas, mientras que en otros casos fue esgrimida como una réplica a la deuda financiera que se arrastraba en América Latina. En efecto, al considerarse que la deuda ecológica superaba con creces lo que se debía a los bancos, los países del Norte eran en realidad los que debían a las naciones del Sur. En aquellos años, quienes eran los destinatarios de esos cuestionamientos ignoraban esas acusaciones, o bien no entraron en un debate intenso. Desde entonces el uso del concepto ha tenido sus altas y bajas, aunque la tendencia ha sido usar esas palabras como una metáfora asociada a la crítica ambiental.

En la actualidad es posible examinar con nuevos ojos ese debate, y en especial ante la permanencia de la crisis ambiental, a la que se suman síntomas del resurgimiento de la carga de la deuda externa. Aprovechando una mayor madurez del ambientalismo, se intenta analizar los aspectos positivos y negativos de aplicar el concepto *deuda* al terreno ambiental. No es mi propósito poner en debate los diagnósticos sobre la crisis ambiental, ni que la apropiación de los recursos naturales fue y es desigual. En realidad el objetivo es preguntarnos si haber escogido la palabra *deuda* fue la mejor decisión, y considerar las implicaciones que ella tiene para una política ambiental alternativa.

El autor, biólogo, es coordinador del Centro Latinoamericano de Ecología Social (Claes) con sede en Uruguay.

La palabra *deuda* según la Real Academia tiene al menos dos definiciones. La primera alude a una “obligación que uno tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otro una cosa, por lo común dinero”, y ese mismo sentido se expresa en la raíz latina del vocablo. En su uso actual, la palabra *deuda* es propia de la economía, aludiendo a pagos que todavía no se han realizado por servicios o productos.

El concepto *deuda ecológica* va en el mismo sentido. En una de las más conocidas definiciones en América Latina, M. Robleto y W. Marcelo [1992. *La deuda ecológica. Una perspectiva sociopolítica*. Instituto Ecología Política. Santiago] sostienen que deuda ecológica “es el patrimonio vital de la naturaleza, necesario para su equilibrio y reproducción, que ha sido consumido y no restituido a ella”, incluyendo tanto los llamados recursos naturales como los procesos ecológicos. Existirían *deudores* y *acreedores*, y esa deuda debería ser cuantificada y restituida. J. Borrero Navia [1994. *La deuda ecológica. Testimonio de una reflexión*. Fipma y Cella. Cali] ofrece otras definiciones, entre las cuales se puede adelantar su referencia al “conjunto de externalidades sociales y ambientales no asumidas”, para las cuales debería haber una cuantificación así como un “pago” a la naturaleza con políticas ambientales efectivas.

## Deuda y economización de la naturaleza

El problema es que al escoger la palabra *deuda* se está aceptando un vocablo que es propio de la economía y, por lo tanto, se corre el riesgo de que los marcos conceptuales y metodologías propias de ella se cuelen en los temas ambientales. En sus formas más comunes, esa economización de la naturaleza es tanto una de las razones de la crisis ambiental como un modo de reducir las posibilidades de una política ambiental alternativa.

En primer lugar, apelar al concepto *deudor* reclamando la cuantificación de esa deuda lleva di-

rectamente a la asignación de precios: es la expansión de la valoración económica a la naturaleza y los recursos naturales. Esas metodologías apenas se estaban desarrollando a fines de la década de 1980, pero en la actualidad proliferan y se basan esencialmente en la disposición a pagar como en la disposición a aceptar compensaciones. Las ambigüedades en este proceso son enormes y por lo general se termina asignando un precio a aquello que tiene un valor de mercado, a pesar de lo cual se enfrentan enormes variaciones sobre la disposición a pagar por parte de los diferentes actores sociales, y dejando muchos otros elementos sin valoración. Asimismo, este énfasis termina generando la confusión de que el valor económico representa la esencia de los valores de la naturaleza, dejando de lado otras escalas de valoración, como la estética, la cultural, la religiosa y la ecológica. Lo mismo sucede con el uso del concepto *capital* aplicado a la naturaleza, originándose la idea de un *capital natural*, que más allá de las intenciones sella la expansión del mercado y las relaciones económicas como forma de manejar el ambiente [Gudynas, E. 1997. *Ecología, mercado y desarrollo*. Instituto Ecología Política. Santiago].

Este problema es mencionado brevemente por Borrero (ya citado) cuando recuerda que se le criticaba que en tanto no se pudiera evaluar económicamente la naturaleza no podría contraerse una deuda con ella. Si bien la respuesta de Borrero no aborda la médula del problema la situación ha cambiado drásticamente con estas nuevas metodologías económicas. Más recientemente, J. Martínez Alier ["Deuda ecológica y deuda externa", en *Ecología Política*, 14, 1997], al defender el uso del concepto indica la necesidad de

cuantificar, estableciendo rubros principales y órdenes de magnitud, aunque reconoce que su exacta medición es imposible. No puede olvidarse que el *ecologismo popular* que defiende Martínez descansa en movimientos de base que usualmente están en contra del reduccionismo económico y que saben por experiencia propia que esas valoraciones económicas terminan perjudicándolos.

Robleto y Marcelo, Borrero y otros consideraban que una de las utilidades claves del concepto radicaba en que se le podían aplicar obligaciones jurídicas, generándose obligaciones. Pero eso lleva a que la deuda deba ser "cuantificable y ajustable a plazos, formas y procedimientos de pagos" (como señalan Robleto y Marcelo, ya citados), de donde de nuevo se cae en la cuantificación económica.

Sea por un camino o por otro, el uso del concepto *deuda* abre las puertas a conceptos y metodologías que están en el centro de la crítica ambiental más reciente, donde hay un creciente consenso en torno a su ineffectividad para asegurar el desarrollo sostenible.

## El pago de la deuda

El uso del concepto *deuda* a su vez genera la ilusión de que la destrucción ambiental puede ser saldada con un pago. De hecho, los llamados a la cuantificación, o el uso de este concepto para esgrimirlo en contra de la deuda externa, refuerzan ese sentido. Sin embargo, incluso en la situación ideal bajo la cual se acordara un valor económico, ese precio no permitiría solucionar la destrucción ambiental pasada. En efecto, el dinero ya no puede revertir las especies extinguidas ni las áreas silvestres perdidas; por ejemplo, por más grande que sean los montos calculados no es posible recuperar

al desaparecido zorro de las Islas Malvinas. Incluso la opción que plantea Borrero (ya citado), en que la deuda equivaldría a los costos de recuperación de los ecosistemas, no asegura adecuadamente la conservación en un sentido ecológico.

El uso del concepto de deuda también abre las puertas a una concepción de la indemnización por impactos ambientales. Así como una empresa de seguros paga a una persona una indemnización por la pérdida de un miembro en un accidente de trabajo (y de hecho existen tablas donde se calcula el valor de cada parte del cuerpo humano), se podría caer en una cuantificación económica del daño ambiental. Toda vez que existiera un impacto ambiental se pagaría por ello; no faltaría quién convierta eso en un negocio, aceptando pagos en compensación por la caída de la calidad ambiental. El apego a una gestión de indemnizaciones tiene otras consecuencias negativas al negar derechos y basarse en medidas reactivas a daños que ya han sucedido (véase, por su impacto en las cuestiones sociales, a P. Rosanvallón [1995. *La nueva cuestión social*. Manantial. Buenos Aires]). Existen antecedentes en ese sentido, como la reducción de los contralores municipales para atraer inversiones, o la oferta de suculentas sumas de dinero en el tráfico de desechos tóxicos. Incluso, podría sospecharse que habría más de un sector interesado en apropiarse del concepto *deuda ecológica* y estaría dispuesto a pagar por daños ambientales.

Un problema adicional es que cualquier pago lo recibirían las personas y no la naturaleza. El que esos dineros fueran usados correctamente para revertir los daños ambientales se convertiría en todo otro problema. Y aunque se replicara que eso se resolvería con unas correctas

gestión y regulación ambientales permanecería el problema de cómo determinar el valor económico de esa deuda. En efecto, la asignación de precios a los seres vivos y la naturaleza enfrenta enormes dificultades: es una aproximación reduccionista, iguala la disponibilidad a pagar con el valor, vuelca los elementos de la naturaleza dentro del mercado y sella su suerte como objetos al servicio del ser humano.

### Otras palabras y alternativas

Queda abierta la pregunta de si utilizar la palabra *deuda* es la mejor elección. No está en duda, en cambio, que la destrucción ambiental y la apropiación desigual de los recursos naturales, exista (véase, por ejemplo, el temprano análisis comparado de P. Adams [1993. *Deudas odiosas*. Planeta. Buenos Aires]). El problema es evitar utilizar palabras que van fuertemente ligadas a conceptos y métodos que a la

larga impiden la construcción de un desarrollo alternativo que permita remontar esos problemas. Algunos podrán replicar que deuda significa otra cosa desde esta perspectiva ambiental, pero el problema es que no siempre habrá un ambientalista para explicárselo a cada persona. Algunas palabras están tan fuertemente unidas a perspectivas conceptuales que su propio uso ya tiene consecuencias, y ese es el mayor peligro con el vocablo *deuda*.

En realidad, lo que ha sucedido en América Latina en los últimos siglos, antes que una transacción económica injusta o una compra impaga, se parece más a una expropiación en unos casos, y a un robo en muchos otros, por su violencia y destrucción. El propio Borrero (citado) reconoce este punto cuando admite que "debería ser la palabra robo" la que caracterizara estas relaciones. Esto lleva a la segunda acepción de la palabra *deuda* en el diccionario, definiéndola como pecado, culpa u ofensa.

Tal vez sea el momento de hablar claramente y volver a poner sobre la mesa términos como los arriba indicados, en especial para asegurar que las acciones ambientales no queden atrapadas en una mercantilización. Tareas como la recuperación y restauración ambientales deben estar desvinculadas de un sistema de pago por daño ambiental, y las metas ecológicas nada tienen que ver con las metas económicas. Esto requiere de un campo conceptual mucho más amplio, incluyendo escalas de valoración diversas, como las estéticas, religiosas, culturales y otras. La finalidad de esas tareas no es recibir dinero, sino recuperar el ambiente volviéndolo a su estado original, cueste lo que cueste, así como alertar sobre su destrucción y robo, allí donde ocurra.



## En tu mundo

Tel.: 207 47 27 (central),  
207 53 15 (cabina),  
fax: 207 54 59,  
e.e.: radiouer@cariari.ucr.ac.cr

# RESEÑAS DE ESTUDIOS

[Por Expertos en Políticas Forestales (Polex), del Centro Internacional de Investigación Forestal (Cifor).]

## Pagando en efectivo para conservar la biodiversidad

**H**oy en día, la mayoría de los proyectos de conservación tienen algún componente de desarrollo comunitario que promueve agricultura sostenible, agroforestería, productos no-maderables, ecoturismo y actividades similares. Se supone que dichos componentes ayudan a reducir la presión sobre las áreas protegidas cercanas. Los que trabajan en esos proyectos afirman que si los agricultores utilizaran sus parcelas de manera más intensa y sostenible no tendrían necesidad de meterse a las áreas protegidas. También dicen que si los productores recibieran ingresos de actividades dependientes de la conservación del ecosistema natural tendrían un incentivo para mantener esos ecosistemas. Los proyectos de desarrollo también pueden ayudar a las agencias que restringen el acceso a las áreas protegidas a lograr una mejor disposición hacia ellos de parte de las comunidades.

Todo esto parece lógico, pero es difícil que funcione. Muchas cosas tienen que darse al mismo tiempo para que los proyectos de desarrollo puedan lograr sus objetivos de conservación. Primero, las actividades que se promueven tendrían que proporcionar mayores beneficios y menores riesgos de lo que actualmente están haciendo los productores. En segundo lugar, deben ser actividades que los agricultores puedan emprender con la mano de obra y capital que tienen disponible. Tercero, las nuevas actividades deben involucrar a los mismos grupos que de otra manera amenazarían las áreas protegidas. Cuarto, los proyectos deben persuadir a esos grupos a dejar de hacer las cosas que amenazan las áreas protegidas o deben hacer imposible que dichas actividades se realicen. Quinto, todo esto se debe lograr antes que el área experimente daños excesivos o se acabe el proyecto. A menos que se cumpla cada una de estas condiciones, los proyectos no podrán contribuir de forma significativa a la conservación.

Varias evaluaciones hechas hasta la fecha confirman que no lo están haciendo. Es más, algunos proyectos más bien terminan promoviendo una mayor

presión sobre los parques. Afortunadamente, existen otras opciones. Una de ellas sería simplemente pagar a los productores por proteger la biodiversidad. El documento *Protección del Hábitat Global: Las Limitaciones de las Actividades de Desarrollo y el Papel de los Pagos por la Conservación*, de Paul Ferraro, argumenta que adoptar ese tipo de enfoque es una necesidad urgente, y que los pagos directos permiten que los proyectos se centren en tareas bien definidas, proporcionando incentivos claros para la conservación, alcanzando resultados rápidamente y siendo fáciles de enfocar hacia ecosistemas prioritarios.

La idea de dar pagos directos no es nueva. Entre 1993 y 1997, catorce naciones europeas gastaron cerca de once mil millones de dólares en pagos a finqueros por proteger un área de más de 20 millones de hectáreas. Estados Unidos gasta cerca de \$1,5 mil millones cada año para que los agricultores reserven parte de sus tierras para la conservación. Costa Rica y varias organizaciones no gubernamentales también pagan a los dueños de grandes terrenos para que protejan la biodiversidad.

Ferraro admite que los pagos directos enfrentan muchos obstáculos. Los conflictos sobre los derechos de propiedad en bosques tropicales a menudo hacen difícil el saber a quién se le debe pagar. Las comunidades pueden amenazar con destruir los bosques como una forma de ejercer presión sobre los grupos conservacionistas para que les paguen más dinero. Las presiones políticas pueden desviar pagos hacia grupos de menor prioridad. Las agencias deben vigilar el cumplimiento de los compromisos de conservación durante períodos largos. Sin embargo, según Ferraro, todos estos obstáculos pueden ser superados. Dado el bajo desempeño de los métodos actuales de conservación, sin duda vale la pena tratar algo nuevo. La propuesta de Ferraro es digna de consideración.

(Para recibir una copia electrónica del documento reseñado, escribir a Paul Ferraro a [pjf18@cornell.edu](mailto:pjf18@cornell.edu).)



¿Cómo recuperar el equilibrio ambiental perdido?

Isaac Rojas

# La propuesta de los partidos políticos y su pertinencia

**N**uestro estilo de desarrollo debe basarse en la sustentabilidad, que se caracteriza por una reducción en la cantidad usada de recursos naturales y un mejor aprovechamiento de los mismos, considerando el principio precautorio, la maximización del provecho social, la protección y mantenimiento de los procesos y funciones de la naturaleza, la participación creciente y efectiva de la población en la toma de decisiones y la búsqueda de relaciones justas y balanceadas entre géneros, grupos sociales diversos y con las generaciones futuras.

Costa Rica ocupa el lugar 109 en el Nuevo Índice de Sustentabilidad Ambiental ["Nuevo Índice de Sustentabilidad Ambiental Mundial", en *The Ecologist*, marzo 2001], siendo así el último país latinoamericano en la lista ("El indicador evalúa la calidad del aire en las ciudades, la calidad de los recursos hídricos, los niveles de consumo de recursos materiales y energía por persona, la degradación de los suelos, la situación de la fauna y flora y los aportes a la contaminación global"). Esto reafirma lo que las organizaciones ecologistas y ambientalistas hemos sostenido en los últimos años: si bien contamos con áreas protegidas, éstas no conforman todo el país; si bien contamos con legislación ambiental, ésta es violentada cotidianamente por un sinnúmero de actores y el estado no posee capacidad de monitoreo y control; no existen políticas ambientales sino ocurrencias de parte del gobierno de turno. Esta realidad, que implica grandes retos, será la que deba enfrentar el nuevo gobierno, sin olvidar el posible desarrollo de dos de las actividades más perjudiciales ambiental y socialmente -la minería de oro a cielo abierto por lixiviación con cianuro en Miramar y la exploración y posible explotación petrolera en Limón-, ni olvidar tampoco el sistemático ataque a las instancias de participación ciudadana, la tala de nuestros bosques incentivada por el pago de servicios ambientales y la preocupante situación del agua -para tan sólo citar

algunas herencias del actual Ministerio del Ambiente (Minae) que acrecientan la deuda ecológica. ¿Y qué dicen -en *Ambientico* de septiembre- las propuestas de los candidatos a la presidencia en materia ambiental?

El Movimiento Libertario propone "por un lado, concentrar al estado en sus funciones básicas, como lo son velar por el respeto al estado de derecho a través de una policía eficiente y efectiva, así como proveer un muy buen sistema de administración de justicia (...), y por otro lado, afirmar, defender y ampliar el derecho a la propiedad privada, con su garantía de que los recursos serán cuidados hoy y mañana". Además sostiene que la libre competencia tiene un papel en la conservación de los recursos naturales.

El derecho a contar con un ambiente sano y ecológicamente equilibrado es un derecho humano -que debe ser garantizado por el estado- denominado como de *solidaridad* o de *tercera generación*. Con este fundamento se ha reconocido la función social que cumple la propiedad privada y de allí la necesidad, en algunos casos, de imponer limitaciones en beneficio de la colectividad (existen diversos votos de la Sala Constitucional en este sentido). La propuesta del Movimiento Libertario es ajena a esta premisa aceptada mundialmente y más bien descansa en ideologías superadas en el tema ambiental. Del mismo modo, la libre competencia dentro del modelo de desarrollo actual ha generado mayor deterioro ambiental debido a la explotación de materias primas destinadas a la fabricación de mercancías para la exportación o el desarrollo de actividades que han desplazado prácticas sustentables en materia agrícola, por ejemplo. Por lo anterior, pensamos que el Movimiento Libertario lejos de proponer soluciones a la problemática ambiental puede eternizarla.

El Partido Acción Ciudadana propone como objetivo general de una "estrategia de competitividad internacional anclada en el ambiente la creación de condiciones económicas para elevar el nivel de desarrollo humano en Costa Rica. Y los objetivos específicos son la reorientación de la discusión nacional re-

El autor, abogado, es presidente de la Federación para la Conservación de la Naturaleza (Fecon). Esta exposición es personal y no en nombre de la organización que preside.

lacionada con las políticas de desarrollo, la gobernabilidad democrática y el logro de una mayor conciencia nacional sobre la necesidad de proteger el ambiente. (...) La estrategia de desarrollo tiene como eje el ambiente". De esta forma se parte del hecho de que el ambiente es un medio para nuestro crecimiento económico y desarrollo humano basado en tres supuestos: (1) los consumidores del mundo evolucionarán hacia compromisos ambientales, (2) existe cierto desarrollo cultural ambiental en nuestro país y (3) es inevitable la participación en la globalización.

Los supuestos en los que se basa esta propuesta son hoy día tan sólo una tendencia. Los consumidores todavía no tienen significativa conciencia del papel que pueden desempeñar en la promoción de actividades productivas "amigables con el ambiente". Los nichos para los productos orgánicos, por ejemplo, todavía son pequeños y el consumo es dominante. Si bien es cierto que en nuestro país existe cultura ambiental todavía se encuentra en una etapa de gestación. La globalización actual es neoliberal y no nos favorece y, para superarla, tenemos que tomar en cuenta el papel que las organizaciones comerciales multilaterales y la mayoría de los gobiernos -incluyendo al costarricense- juegan. Por lo anterior, esta estrategia que parece ser de largo plazo depende de supuestos que escapan de nuestras manos. Además, no conocemos qué mecanismos se implementarían para garantizar un uso sustentable de los recursos naturales, entre otros aspectos.

El Partido Unidad Social Cristiana basándose en las premisas de que el ser humano es parte de la naturaleza, de que en Costa Rica ha habido avances en el tema ambiental y por lo tanto existe obligación de ayudar a otros países, de que existen serias deficiencias en la materia y de que es necesario desarrollar una cultura de

buen uso de los recursos sin desperdiciarlos, propone una serie de temas ambientales de los que se ocupará: fortalecimiento institucional, manejo de áreas protegidas, desarrollo del sector forestal, desarrollo urbano con criterio ambiental, programa de fijación de carbono, manejo integral del recurso hídrico y tratamiento restrictivo de la minería orientado hacia la conservación de los recursos marinos.

Esta propuesta se basa en principios que podemos compartir pero no dice cómo se concretarían. Más bien podríamos augurar que se mantendría la situación actual tomando en cuenta que el gobierno actual es del mismo partido político. En la propuesta no se menciona nada sobre políticas ambientales y la necesidad de contar con ellas. Es decir, la propuesta no es muy novedosa. Así podemos hacer algunas preguntas iniciales: ¿continuarán con la gestión del actual gobierno?, ¿seguirán desarrollando el sector forestal percibiéndolo como sector maderero?, ¿significa fortalecimiento institucional la interposición de obstáculos a la participación ciudadana? Lo único novedoso que se percibe es el trato restrictivo a la minería y en este aspecto podemos afirmar que este partido ha aprendido a partir de la total oposición fundamentada de parte de diversos sectores a esa actividad.

El Partido Liberación Nacional enlista sus acciones en materia ambiental en los siguientes rubros: gestión del agua, gestión marino costera, de bosques, de recursos naturales no renovables, del aire, de riesgo, de desechos sólidos, líquidos y gaseosos, gestión productiva y gestión cultural. A modo de base se valora los recursos naturales como el primer bien público y la participación ciudadana como base de las políticas de manejo y conservación ambiental. Y se plantea tres elementos esenciales en la búsqueda del bien común: desconcentración, democratización y descentraliza-

ción de la economía; fortalecimiento de la gestión municipal y la forma de hacer gobierno hacia el desarrollo sostenible.

Así como la propuesta socialcristiana, la de Liberación hace un listado de acciones que ejecutará a la que se le puede encontrar una serie de vacíos importantes: ¿cómo tratarán el tema de los cultivos transgénicos?, ¿la incorporación de la política ambiental dentro de la comercial significará que seguirán privando los tratados comerciales sobre los ambientales? o ¿se piensa que son compatibles?, y si es así, ¿hasta dónde es compatible el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC con la Convención en Diversidad Biológica?, ¿se insertará al país ciegamente en el Alca sin criticar las actuales propuestas en propiedad intelectual, servicios e inversiones? Ante la gran cantidad de planteamientos que se basan en la participación ciudadana debemos preguntarnos qué entiende este partido por ésta y cómo la implementará, porque si bien todas y todos estamos de acuerdo en que la misma es importante no siempre la entendemos igual. En la respuesta veremos la viabilidad de su propuesta ambiental.

Desde las organizaciones ecologistas y ambientales del país se ha hecho experiencias importantes en la construcción de la sustentabilidad. (...) En el reto de procurar ésta debemos preguntarnos a quiénes hasta hoy ha favorecido la explotación de nuestros recursos naturales, en provecho de quiénes queremos que éstos se sigan usando y cómo lograr el respeto a los derechos comunitarios. La construcción de sustentabilidad ha de realizarse en pequeña escala sobre la premisa del respeto a la diversidad a través de una cultura de participación. Las propuestas de los candidatos generan interrogantes que deben ser resueltos antes de iniciar mayores discusiones sobre su pertinencia.

# Falta considerar estrategia integrada y participación

Cristina Zeledón

**H**e leído con mucho interés y agrado los planteamientos de los señores candidatos a la Presidencia de la República para el mandato 2002-2006. Con interés, porque Costa Rica se está jugando su futuro a partir de lo que se haga y deje de hacerse con su ambiente. Con agrado, porque los cuatro candidatos coinciden, en mayor o menor grado, en que es urgente reorientar la política ambiental en nuestro país.

Sin embargo, hay omisiones que le quitan sustento a los hermosos discursos. Señalo tres:

Primera: Falta definir una estrategia integrada. No es el momento de una larga lista de propósitos sin la debida articulación. En este punto don Otón Solís se acerca al meollo cuando afirma "no se trata de que el crecimiento económico sea compatible con el ambiente, sino de que se base en la protección ambiental". Esto hace una enorme diferencia. Sin embargo, tampoco apunta al modelo que responda a ese propósito. Valga la ocasión para señalar que en este punto no es necesario inventar el agua tibia; internacionalmente se maneja el concepto de las tres agendas: azul, verde y café, identificando las tres grandes áreas que constituyen el objetivo de cualquier acción de protección y conservación del medio: el agua, el bosque y la contaminación. Tres áreas que no se deben manejar de forma aislada, sino como aspectos de un todo.

Segunda omisión: Los cuatro candidatos mencionan la importancia de la participación ciudadana. Sin embargo, este enunciado puede seguir quedando como simple enunciado si no se instrumentaliza. Don Otto Guevara dice algo interesante que podría ser una aproximación: "Los problemas de la conservación, imposibles de resolver para el estado, se vuelven dóciles cuando se permite la libertad y la propiedad privada, que, con su sistema de ganancias, incentiva a poner to-

da la inteligencia en preservar y aumentar los recursos naturales que nos pertenecen". Lejos estoy de apoyar la tesis de partir la patria en pedacitos o en pedazotes que tengan dueños y menos aun de que el ansia de lucro sea el incentivo para cuidar la naturaleza. Sin embargo, rescato la idea de que es a los ciudadanos en común, con el apoyo del estado, a quienes corresponde velar por el ambiente. La gran mayoría deseamos hacerlo, lo que falta es que el estado abra los espacios necesarios para que los habitantes del país puedan ser protagonistas en la protección de lo que es de todos y todas. No es posible que sigamos impotentes y rabiosos frente al desfile de camiones transportando, ya muertos, los que fueron vigorosos árboles de nuestros bosques tropicales. Tampoco es posible que tengamos que seguir dando luchas sin cuartel para evitar las explotaciones petroleras, la minería a cielo abierto, programas hidroeléctricos que amenazan mantos acuíferos, contaminación de los ríos por desechos ambientales, etcétera, todo propiciado por el mismo estado. La participación ciudadana debe ser real y efectiva, desde las decisiones hasta las acciones.

Tercera omisión: Ninguno de los candidatos se refiere a la revisión y eventual modificación de la legislación ambiental. Don Abel Pacheco se aproxima al tema cuando señala: "Actividades económicas ambientalmente no amistosas, por más productivas que fueran desde el punto de vista de la renta tradicional que generan, no serán apoyadas por nuestro gobierno, mientras no se hagan sostenibles ecológicamente".

El punto es que mientras esté vigente la actual Ley de Hidrocarburos, producto directo de los compromisos de nuestro país adquirió en el Plan de Ajuste Estructural (PAE III), las puertas del país están abiertas a los grandes inversionistas extranjeros que desean explotar las riquezas del subsuelo terrestre y marino con el consecuente, inevitable e irreversible daño al ambiente.

Los y las electores de este país esperamos pronunciamientos más concretos en estos puntos.

La autora es dirigente de los empresarios turísticos caribeños y de Acción de Lucha Antipetrolera (Adela).



# Los candidatos ante la explotación de petróleo en Costa Rica

Rodrigo Alberto Carazo

El 8 de mayo de 2002 asumirá el cargo un nuevo presidente de la República. Una semana antes se habrá instalado una Asamblea Legislativa integrada por mujeres y hombres postulados por varios partidos políticos. Se abrirá así una nueva página de la historia patria que, esperamos, no sea "repetida", como lo ha sido en los cambios anteriores.

Uno de los aspectos más importantes a que debe hacer frente la nueva administración es el de las exploraciones y explotaciones petroleras en el país, tema apoyado fuertemente por las tres administraciones que la preceden, al punto de haberse declarado el tema como "de interés nacional".

Hacia finales de 2001, muchos costarricenses pensamos que en ello, como en muchas otras cosas, se ha llevado al país por la vía equivocada. Pareciera que así piensan, en campaña, los principales aspirantes a la Presidencia de la República.

Como consultor de Adela (Acción de Lucha Antipetrolera) me correspondió entrevistar sobre el tema a Rolando Araya, Abel Pacheco y Ottón Solís. Como costarricense recogí sus impresiones y las dejo apuntadas, seguro de que, cualquiera de ellos que llegue a la Presidencia, habrá de escuchar mi gestión, y la de muchas otras personas, en procura de hacer buenas sus palabras de ahora.

(...) Dijeron lo siguiente:

**Rolando Araya:** "Hay que parar eso. Hay que oponerse a esas exploraciones. A este país no le conviene. Hay que detenerlo. Esto no debe ocurrir aquí. ¿Para qué escarbar con inciertos resultados? Hoy en día la riqueza no está en esos subsuelos. Estoy radicalmente opuesto a la exploración petrolera. (...) Podemos llegar a ser una potencia en materia ambiental. Llevamos camino andado. El país debe seguir el reto e ir más allá, procurar un salto más elevado... Convirtámonos en una potencia en los campos de protección al ambiente. Podemos

enseñar al mundo una forma de convivencia distinta. Si hacemos eso, la fila para venir a hacer turismo en Costa Rica llegará hasta Mongolia y eso sí nos deparará bienestar. (...) Esta pelea es nuestra. Vamos a darla. Pronto me reuniré con los señores de Fetal y ése es el mensaje que voy a llevar".

**Abel Pacheco:** "A mí no tienen que convencerme. Yo soy un ecologista y estoy muy comprometido con esta lucha. A la exploración y explotación petroleras me opongo rabiosamente, y para ello estoy a la orden de ustedes. (...) Estoy en favor de la vida. Por encima de todo, voy a defender todo lo que Dios ha puesto aquí". En una oportunidad anterior, cuando se le entrevistó para un video sobre el tema, Pacheco dijo: "Con el petróleo aquí, se acaba el turismo".

**Ottón Solís:** "Las experiencias demuestran que el estado no es capaz de controlar efectivamente los impactos ambientales generados por empresas (petroleras) de esta magnitud. (...) Si se respetara el interés del desarrollo costarricense, del desarrollo de los pequeños empresarios del turismo, y si se tuviera en cuenta los compromisos de las comunidades con el ambiente, la Ley de Hidrocarburos diría que Costa Rica se declara libre de la exploración y explotación petroleras. Hay que hacer lo imposible por llegar a esa declaratoria. Reconozco el valor de quienes se han opuesto a la consolidación de un contrato petrolero que sólo perjuicios trae al país. Como presidente me empeñaré en hacerlo posible. Los diputados de Acción Ciudadana llevarán esa consigna. La senda del desarrollo que propone Acción Ciudadana se aparta totalmente de la extracción de recursos no renovables con existencias marginales (como es el caso del petróleo en Costa Rica) y se orienta más bien a la exaltación del producto y la capacidad de las personas, para hacer del país una sociedad donde se desarrollen, equitativa y sosteniblemente, las actividades que incorporan esa capacidad de sus habitantes".

El autor, abogado, es ex defensor de los habitantes y consultor de Adela (el bloque nacional de Acción de Lucha Antipetrolera).



# FRANZ HINKELAMMERT

[Director de investigación del Departamento Ecuménico de Investigaciones y autor de una extensa obra en economía y crítica de la cultura.]

## La GUERRA CIVIL GLOBAL empieza



Con el derrumbe de las torres gemelas empieza la guerra civil global que tanto se había anunciado, y que es una guerra sin posiciones. Los autores del acto, al igual que la sociedad atacada, no tienen ningún proyecto de sociedad. Se trata de un acto que proyecta la miseria del presente hacia todo el futuro.

No hay ningún choque de culturas. El mundo es ya un mundo global en el cual hay solamente subculturas insertadas en una cultura global. Hablar de una guerra de culturas es otro pretexto para no aceptar lo que realmente ha pasado y transformar todo en otra fuente de agresividad. El ataque a las torres no es un ataque externo,

llevado a cabo desde otra cultura, sino interno; es, en cierto sentido, un producto de la propia cultura dominante y global cuyos centros se atacó. Ya no hay nada exterior a la sociedad humana mundial. Todo se produce en su interior, aunque mantenga especificidades según la cultura original a partir de la cual estas reacciones surgen. Terroristas como los norteamericanos McVeigh y *Unabomber* actúan de una manera y el árabe de otra, pero sus actuaciones son paralelas y se nutren de la misma fuente, que no es el mundo global -éste es el espacio en que actúan- sino la estrategia llamada globalización, impulsada por FMI, BM y G7, que actúan con un fundamentalismo sin igual. Tan terrorista es esta estrategia como los terroristas que produce. A un mundo global impusieron una estrategia de acumulación del capital incompatible con la globalidad del mundo, destructora de su naturaleza y sus seres humanos. Para hacerlo, se creó una cultura de la desesperanza acompañada por un antiutopismo y un antihumanismo sistemáticos. La clase dominante jugó su juego como *global player* de una economía de casino, en el que se jugó con la vida de la gente y con la naturaleza, provocando amenazas globales ilimitadas que hoy penden sobre todos. En nombre de la

eliminación de distorsiones del mercado se eliminó cualquier límite para la desenfrenada acción del capital. Con las distorsiones se eliminó los derechos humanos más básicos, que son los derechos a la vida concreta, y con ello se eliminó la dignidad humana, haciendo del ser humano un capital humano.

Las amenazas globales implican circuitos de violencia que dentro de la estrategia son imparables y que crean un automatismo de violencia que desemboca en la vorágine de violencia que estamos viviendo.

La exclusión de la población crea en las regiones más afectadas del mundo situaciones de imposibilidad de vivir, de las cuales se derivan las emigraciones, que son tan grandes que amenazan las regiones menos afectadas por la exclusión, o sea, principalmente, los países del centro. Estas regiones se cierran violentamente frente a las olas de emigración, dando como resultado una guerra sorda en las fronteras entre los países centrales y las regiones excluidas, que todos los años cobra miles de muertos. Cuanto más la estrategia de acumulación excluye, más presionan estas olas de emigrantes y más violento tiene que ser el rechazo de parte de los países meta de las emi-

graciones. En cuanto logran pasar, se transforman en grupos discriminados que son explotados y despreciados. Sin embargo, logran algo básico: sobrevivir.

En el tratamiento de la naturaleza aparece un circuito análogo. La explotación fragmentaria de ésta lleva a crisis ambientales que desde hace décadas se están transformando en crisis globales: el hoyo del ozono, el aumento del número de huracanes, la desertificación creciente, el empobrecimiento de las aguas y la vida en ellas. Nuevas tecnologías promueven o crean nuevas enfermedades... Para el casino no hay problema: cada nueva crisis promete nuevas ganancias por nuevas inversiones necesarias para reparar los daños de las anteriores. Sin embargo, las crisis resultantes dan otras razones para la migración.

El casino no toma en cuenta lo que pasa con la gente ni con la naturaleza. Tiene un solo criterio, que impone a sangre y fuego: los índices de la bolsa. Una guerra es buena o no, es un éxito o no, según si la bolsa sube o baja. Y si la venganza por los atentados del 11 de septiembre lleva al aumento de la bolsa, aquélla estará bien hecha. Ninguna otra cosa cuenta. Ya no hay servicio de noticias sin información sobre la bolsa. No hay resistencia relevante. La negativa a cualquier alternativa, a cualquier utopía, a cualquier humanismo ha aplastado la conciencia de la gente en el mundo entero. Se ha sembrado la desesperanza para asegurar la tranquilidad de los *global players* en su casino. Pero lo que cunde no es solamente desesperanza, sino que ésta se ha transformado en desesperación. Se esperaba producir fatalismo, mas la desesperación no es fatalista.

Este terrorismo hace, desde el lado opuesto, lo mismo que el casino, que es tan suicida como aquél, y choca con él reproduciéndolo. El casino lleva al suicidio por la irracionalidad de lo racionalizado, y el terrorismo presenta en forma de teatro mun-

dial -un verdadero Coliseo- la verdad del casino.

Nuestra sociedad hace todo para no entender el fenómeno. Se inventa otra vez una lucha entre civilización y barbarie, entre democracia y dictadura, entre el bien y el mal, guerra de civilizaciones... Pero se trata de nuestra misma civilización, que desembocó en esta vorágine de la violencia y no genera manera de salir de ella. El problema está adentro, no afuera. Proyectarlo en otros para solucionarlo por la eliminación de ellos, lo reproducirá a un nivel peor.

El atentado de Nueva York revela que el sistema -este casino- ha perdido todas las coordenadas del bien y del mal. Al ser el origen del desastre que se hace presente en los atentados, en rigor no puede condenarlos sin condenarse a sí mismo. Y al no condenarse a sí mismo tiene que aceptarlos como parte del casino. De hecho Nietzsche, que es el analista más lúcido de este desenlace de la civilización occidental, insinúa eso como la solución. El superhombre como *global player* y verdugo a la vez, que sigue su juego hasta que se revienta todo para desembocar en un eterno retorno. En esta forma, el sistema ya no necesita coordenadas del bien y el mal y está más allá de ellas.

Todos los pueblos condenaron el atentado *en nombre de la dignidad humana*, incluidos los representantes del sistema y del casino. Pero existe la sensación bastante generalizada de que la condena por parte del sistema no tiene legitimidad, porque la estrategia de globalización que éste aplica desde hace décadas, "eliminando las distorsiones del mercado", es una negación de la dignidad humana. ¿Los representantes del sistema condenan el atentado, entonces, porque fue irrespetado el poder que ellos detentan? Sí, en nombre de eso y de la bolsa de Nueva York, porque condenar los atentados en nombre de la dignidad humana no pueden hacerlo quienes la niegan en su esencia. Ya el sistema no tiene Norte; antes indicaba una di-

rección que, por falsa, se podía corregir, pero ahora la aguja de la brújula gira y gira enloquecida. El vértigo que todos sentimos se debe a eso. Los efectos indirectos de la estrategia de globalización han llevado a un punto en el cual la reacción al sistema se hace tan irracional y extrema como el sistema mismo. En este terrorismo el sistema se contradice a sí mismo. Los opuestos coinciden.

El movimiento en favor de alternativas mostró a tiempo lo que hacía falta hacer, y la actual catástrofe lo comprueba. Hay que reforzar este movimiento para evitar catástrofes peores. El sistema es un conjunto doble, compuesto por la irracionalidad de la estrategia de globalización y por la irracionalidad del terrorismo. Ninguna de estas irracionalidades se puede superar sin superar la otra, y esa superación doble muestra el único camino para estabilizar nuestras sociedades. Lo que se desestabilizaría es el casino, que es el que ha desestabilizado nuestra vida. Estamos entre dos extremos fundamentalistas y solamente la afirmación y realización de un camino alternativo nos permitirá pasar. Los extremos se tocan y su conflicto es aparente. Mediante del conflicto se afirman mutuamente.

Cuando el Dios de uno es el diablo del otro y el diablo de uno el Dios del otro, resulta una lucha a muerte sin destino. Desaparecen las coordenadas del bien y el mal y todo es posible. En esta lucha a muerte todo es posible, porque los que se enfrentan aceptan el suicidio como desenlace. En esta lucha no nos podemos poner de lado de uno o de otro, sino debemos subvertirla, no levantando otro frente de lucha, que desembocaría en lo mismo, sino enfrentando esta sociedad con la necesidad de un consenso sobre la dignidad humana, con el bien común como referencia última de todos los polos en conflicto, como "sociedad en la que quepan todos", la naturaleza incluida.

# N Á U R E S T O R L O E S S

## Cacho de venado

*Oreopanax xalapensis*

Este árbol es de tamaño mediano, con ramas gruesas. Hojas con 5 a 12 hojuelas, láminas ovadas a abovadas o elíptico-lanceoladas, de 5 a 30 cm de largo, desde acuminas a largo caudadas en el ápice, enteras o comúnmente dentadas en el borde, especialmente hacia el ápice.

Inflorescencias en racimos o panículas estrechas, hasta casi medio metro de largo: frutos agrupados en capítulos subglobosos que miden hasta 4 cm de diámetro.

Se encuentran en elevaciones desde medianas hasta altas, con climas de húmedos a pluviales.

Se distribuye desde México hasta la parte occidental de Panamá (Holdridge y Poveda, 1975) Esta especie es la más común de las Araliáceas, con hojas digitadas en las elevaciones medias.



**Familia.** Araliaceae

**Procedencia de la semilla.** No se ha seleccionado como árbol semillero en la lista de especies, pero sí se ha hecho ensayos de germinación debido a su importancia ecológica, ornamental y para la alimentación de aves.

**Limpieza de semilla.** La semilla de cachón, después de recogerla madura del árbol, se desgrana y se pone en agua por 15 días para después despulparla manualmente. Se tamiza y se filtra, y luego se seca durante 8 días.

**Tipo de sustrato.** Tanto en germinador como a medio ambiente el sustrato utilizado es arena de río.

**Método de siembra.** La siembra de la semilla se hace al voleo, agregándole, después, una capa de arena para taparla.

**Semillas por Kg.** El Cachón posee 52.000 semillas por kilogramo.

**Porcentaje de germinación.** 50% en germinación y a medio ambiente, aunque en el primer caso es más rápida.

**Descripción de la madera.** La madera es moderadamente pesada color blanca grisácea o pardo amarillenta, grano recto. Médula conspicua, anillos de crecimiento indiferenciados.

